

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 9 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifican a los interesados actos relativos a procedimientos sancionadores.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7ª planta, de Córdoba.

1. Interesado: Don Daniel Ruz Castillejo.

DNI: 45887766Y.

Expediente: CO/2011/498/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave, arts. 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

2. Grave, arts. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 25 de mayo de 2012.

Sanción: Multa de 1.202 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

2. Interesado: Don Rubén Ruez Espejo.

DNI: 31001807S.

Expediente: CO/2011/498/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, arts. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 29 de mayo de 2012.

Sanción: Multa de 601 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

3. Interesado: Don Francisco Rocho Sosa.

DNI: 08796970E.

Expediente: CO/2012/93/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, arts. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 8 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 601 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

4. Interesado: Don Antonio Pérez Calzadilla.

DNI: 28734472C.

Expediente: CO/2011/531/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, arts. 77.21, 89.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 18 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 1.400 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

5. Interesado: Don Ionel Baronescu.

NIE: X9505236A.

Expediente: CO/2012/262/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, arts. 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

2. Leve, arts. 79.13, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 3 de mayo de 2012.

Sanción: Multa de 1.202 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

6. Interesado: Don Manuel Trujillo Gómez.

DNI: 25314528S.

Expediente: CO/2012/13/AG.MA/INC.

Infracciones: Leve, arts. 64.4, 68, 73.1.a), Ley 5/1999, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra Incendios de Andalucía.

Fecha: 5 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 150 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

7. Interesado: Agricultura y Construcciones, S.A.

NIF: A28163756.

Expediente: CO/2012/357/P.A./PA.

Infracciones: Grave, arts. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 1 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

8. Interesado: Don José González Fuentes.

DNI: 30413056H.

Expediente: CO/2012/1/G.C./PA.

Infracciones: Grave, arts. 147.1.a), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 29 de mayo de 2012.

Sanción: 1. Multa de 15.000 euros. 2. Otras Obligaciones no Pecuniarias: Inmediata suspensión de la actividad, en tanto no se obtengan las preceptivas autorizaciones administrativas. Entrega de todos los residuos a un gestor autorizado, lo cual se deberá justificar documentalmente.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

9. Interesado: Don Manuel Gonzalo Ríos Castilla.

DNI: 50600907X.

Expediente: CO/2011/528/G.C./PA.

Infracciones: Grave, arts. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 12 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 603 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del Procedimiento Sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

10. Interesado: Don Basilio de Castro Fernández.

DNI: 26256684E.

Expediente: CO/2012/354/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, arts. 46.3.a), 47.1.b)1º, Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (BOE núm. 181, de 29 de julio).

Fecha: 1 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 901 hasta 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

11. Interesado: Don Antonio Moreno Blanco.

DNI: 45743080J.

Expediente: CO/2012/365/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, arts. 46.3.a), 47.1.b)1º, Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (BOE núm. 181, de 29 de julio).

Fecha: 1 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 901 hasta 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

12. Interesados: Don Costel Muti y Don Nicolae Muti.

NIE: X7081599Z, X9548353H.

Expediente: CO/2012/368/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, arts. 46.3.a), 47.1.b)1º, Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (BOE núm. 181, de 29 de julio).

Fecha: 5 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 901 hasta 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

13. Interesados: Don Petrica Memetel y Don Gheorge Undrea.

N.I.E.: Y1899254C.

Expediente: CO/2012/369/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, art. 46.3.a), 47.1.b)1º, Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (BOE núm. 181, de 29 de julio).

Fecha: 6 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 901 hasta 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

14. Interesado: Don Juan Cordón Luque.

DNI: 34027773D.

Expediente: CO/2012/377/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, art. 46.3.a), 47.1.b)1º, Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (BOE núm. 181, de 29 de julio).

Fecha: 8 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 901 hasta 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

15. Interesados: Don Marius Spataru y Don Irinel Catalin Spataru.

NIE: X9353243V.

Expediente: CO/2012/384/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, arts. 46.3.a), 47.1.b)1º, Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (BOE núm. 181, de 29 de julio).

Fecha: 14 de junio de 2012.

Sanción: Multa de 901 hasta 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

16. Interesado: Don Florin Culea.

NIE: Y1031940J.

Expediente: CO/2012/298/G.C./FOR.

Infracciones: Leve, arts. 67.h), 68.3, 74, Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (BOE núm. 280, de 22 de noviembre).

Fecha: 10 de mayo de 2012.

Sanción: Multa de 100 a 1.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 9 de julio de 2012.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.